

tan vergonzoso y punible, que solo pudo salvarse Verduzco en un caballo en pelo, perdiendo no solo los pocos elementos de guerra, que le habian quedado sino hasta su equipaje. Antonelli hizo muchos muertos y mas prisioneros y no queriendo ser menos generoso que Linares, á mas de que perdonó la vida á todos y los puso en libertad, dió á cada uno un peso, accion generosa de la que los rendidos se burlaron, gritándole desde la altura de un cerro á donde se habian dirigido "Antoñuelo, toma tu peso....."

14. El general Liceaga deseoso tambien de emprender nuevas operaciones, que lo rehabilitasen en su crédito por la pérdida de la isla, reunió á Rubí y á otros cabecillas con sus partidas, y emprendió atacar á Celaya, que sabia tenía muy poca fuerza, por haber marchado una gran parte de la guarnicion de aquella plaza á expedicionar por el rumbo de Dolores, por orden de su comandante el teniente coronel D. Francisco Guizarnotegui, y la cual habia vuelto muy fatigada el nueve de Enero, víspera del ataque de Liceaga á Celaya. El mal estado de aquella fuerza, contribuyó á que habiendo atacado Liceaga con cincuenta caballos, por el rumbo de San Miguel, arrollase á los realistas que defendian aquel punto é introdujesen el desorden en los demas, perdiendo una pequeña pieza, y cuarenta hombres muertos, entre ellos el capitán Villanueva, que era el jefe de aquel punto y el padre carmelita fray Manuel de Santa Bárbara, español y enemigo declarado de los independientes. Este descalabro, dió por resultado que los realistas se reconcentrasen á la plaza, permaneciendo Liceaga á sus alrededores hostilizándolos; aunque siendo rechazado en todos los ataques que intentó. Sin embargo, los defensores de la plaza habrian sucumbido, si no hubiesen recibido el auxilio de cien hombres de la escolta de Trujillo, que se habia contenido en Querétaro y que el comandante de esta provincia los mandó por aviso que recibió del comandante de las armas de Apaseo del conflicto en que se encontraba Celaya. Estos cien hombres, reunidos á los realistas de algunas haciendas y que pasaban de doscientos cincuenta, dispersaron á las fuerzas de Liceaga, haciéndole algunos muertos y prisioneros. El jefe que mandaba la fuerza era D. Manuel Gómez, quien añadió despues á su apellido el de Pedraza y que hecha la independencia fué uno de los perso-

najes mas notables del partido liberal. El parte que dió sobre esta accion á Guizarnotegui, por ser interesante y por las ideas que en aquella época tenia su autor, á continuacion lo inserto.

*Parte de D. Manuel Gómez Pedraza,
sobre el ataque dado á los insurgentes en el paraje conocido
por Peña Colorada.*

Cien caballos de la guarnicion de Valladolid residentes por ahora en Querétaro, bajo las órdenes del coronel D. Torcuato Trujillo, comandante de la provincia de Michoacán, franqueados anoche por S. S. para Socorro de esta ciudad (atacada el dia de ayer por los cabecillas Liceaga, Rubí, Velasco, y Salmeron,) asociados de treinta y ocho lanceros y carabineros de la hacienda de Obrejuelo, al mando del alférez D. Julian Juvera, cuya partida se me reunió de orden del Sr. comandante de brigada juntos, con ciento veinte patriotas de esta guarnicion á las órdenes del capitán Gallardo y teniente Arroyo, han derrotado hoy á las dos de la tarde en un sitio nombrado Peña Colorada, distante de esta ciudad, cuatro leguas al Norte, una chusma de setecientos á ochocientos insurgentes, acudillados por el mencionado Rubí. Les hemos muerto noventa ladrones, quitado cuatrocientos caballos ensillados y en pelo, un cañon de á cuatro con cureña, un pedrero de á dos, llevado por un macho, cuatro mulas con variás municiones, porcion de fusiles y carabinas, algunas espadas y lanzas, dos cajas militares, una tambora una bandera, &c.

Faltaria á la justicia si no hiciése á Vd., un digno elogio de los oficiales que me acompañaron en la accion, pues el de mis soldados es inútil expresarlo, cuando su mayor honor consiste en ser los defensores de Michoacán, instruidos en el arte de la guerra por nuestro ilustre jefe.

El capitán de patriotas de Apaseo D. Mariano Montero de Arriola, fué el que avisó en Querétaro del ataque de esta plaza, y tuvo serenidad para permanecer todo el tiempo de la accion en aquel pueblo, con su corta guarnicion, por no tener orden en contra. Es activo, intrépido y agitó con demasiado ardor el alcance. El valien-

te alférez de dragones de España D. Manuel Orozco, es digno de toda recomendación, por su probado espíritu y firmeza. El de igual clase de lanceros del escuadrón del capitán D. Juan Pesquera, D. Vicente Irureta, llenó todos sus deberes en el lugar que le destinó. Otro tanto ejecutaron el capitán Gallardo y teniente Arroyo, el alférez D. Julian Juvera y el voluntario D. Andrés Malo, habiendo seguido estos dos últimos el alcance con un vigor extraordinario. Nuestra pérdida consiste en haber salido, pasado de bala de fusil en un pie, el lancero del escuadrón de D. Juan Pesquera, Víctor Infante, pero tengo la satisfacción de haber quedado entre los muertos enemigos, algunos capitanes, coroneles y tal vez algún brigadier.

Esto es lo que ha pasado en la acción de esta tarde, lo que comunico á Vd., para su inteligencia, y para que si es de su agrado lo eleve al superior conocimiento del Excmo. Sr. Virey. Celaya y Enero 11 de 1813.—Manuel Gómez.—Sr. teniente coronel, comandante de las armas de Celaya D. Francisco Guizarnótegui.

16. La serie de derrotas sufridas por Liceaga y Verduzco, y el disgusto que de antemano tenia con sus compañeros por su separación, resolvieron á Rayon á tomar medidas enérgicas é impedir que las armas nacionales, volviesen en otra vez á correr igual suerte. Con este objeto el 28 de Enero salió de Tlapujahua y se dirigió á Pázteuaro, población á la que habia marchado Verduzco, despues de su derrota. En todas las poblaciones del tránsito fué recibido Rayon suntuosamente, como presidente de la Junta. "Entró á Pázteuaro acompañado del procurador de la Junta, auditor de guerra, contador y otros empleados, con una escolta de cincuenta dragones provinciales de Tlapujahua. A su llegada, salió á recibirlo hasta la capilla del Cristo Verduzco, fueron ambos á la parroquia en la que se cantó el *Te Deum*, habiéndose reunido en las calles un numeroso concurso hasta la entrada del palacio, en donde recibió Rayon el besamanos del clero, oficialidad y vecindario, sirviéndose un decente refresco. En uno de los dias siguientes, visitó á las monjas, las cuales le manifestaron particular reconocimiento." Ocupados estaban Rayon y Verduzco en este grave disgusto y despues de haber tenido varias conferencias desagradables, quiso oír las exculpaciones que diese Verduzco, á los siguientes cargos que le hizo,

1.º Haber dado la acción sin preceder un plan de ataque, consultando con una junta de guerra. 2.º Haberla emprendido sin consultar igualmente al presidente de la Suprema Junta Nacional, que le habria protegido con fuerzas, para no comprometer el honor de la nación y de sus armas. 3.º Haber expuesto temerariamente toda la tropa, atacando á pecho descubierto una plaza fortificada por principios militares, favorecida de un local ventajoso y guardada con mas de mil hombres y 4.º Haber hecho grandes sacrificios los pueblos que sufrieron inútilmente los gastos de expedición tan dispendiosa, sin consultar en nada para ello á la Junta."

Hallábanse preocupados en el arreglo de este importante negocio, cuando recibieron aviso del coronel Montaña que una división de enemigos que habia salido de Valladolid, se dirigia para el rumbo de Zácapo, en busca del padre Navarrete, que en la derrota de Valladolid fué el que menos sufrió, por haberse puesto anticipadamente en salvo. Tan alarmante noticia obligó á Rayon y Verduzco á salir á las once de la noche de ese dia, (12 de Febrero) de aquella población, llevándose la fuerza y cuatro cañones, y retirándose Ario en donde quedó el segundo, marchando el primero á la hacienda de Purúaran.

Rayon con el objeto de impartir auxilio al padre Navarrete, que se veia amagado con la fuerza que salió de Valladolid (y la cual fué causa de que se separasen Verduzco y Rayon) dispuso que el Lic. D. Francisco Solórzano, que estaba en la hacienda de Santa Efigenia, reunido con las fuerzas que habia en las Balsas se incorporase á él. Esta orden de Rayon, que oportunamente la supo Verduzco, con fundamento ó sin el, (por que hasta se ahora se ignora,) la consideró Verduzco como una medida con que queria hostilizarlo Rayon, así es que inmediatamente escribió á Liceaga diciéndole, que la fuerza que habia puesto en movimiento, Rayon tenia por objeto perseguirlos y desarmarlos. Liceaga, hombre lijero y que veia con disgusto á Rayon, tomó sus providencias para atacar á Solórzano, el cual ignorante de lo que pasaba, fué sorprendido y derrotado en Santa Efigenia, con pérdida de siete hombres y de todo su armamento. Bustamante hablando sobre este suceso, no obstante de ser adicto á Rayon dice lo siguiente:

"Para apoyarlo (habla de Navarrete) y reforzarlo, como era justo, mandó Rayon que viniese un grueso de tropas del punto de la Balsa, al mando de D. Francisco Solórzano: Efectivamente cumplió este con la orden, pero Verduzco dió aviso á Liceaga su compañero de esta medida, haciéndole creer que se pretendia aprenderlo, cosa que no era de extrañar y si, mas que probable entonces."

Alaman dice:

En su tránsito por varios lugares de la provincia de Michoacan, recibió Rayon continuas quejas del desórden y arbitrariedad con que se conducian los jefes de las diversas partidas de insurgentes que estaban esparcidos en ella, los cuales, segun las expresiones de su mismo secretario *no eran en realidad jefes, sino ladrones y foragidos*. "Estas quejas recaian especialmente sobre el manejo del intendente de la misma provincia, D. Pablo Delgado, cura de Urecho, que habia acompañado á Rayon á Purúaran, y habiendo interceptado este, una carta de Delgado á un comandante de las tropas reales, pidiendo indulto para si, y para su sobrino Suarez, hubo de proceder contra el cura, mandando se le formase causa. Las acusaciones resultaron comprobadas, pero en consideracion á su carácter sacerdotal, no se le impuso otra pena, que mandarlo desterrado á las Balsas, debiendo acompañarlo hasta dejarlo en aquel punto, el padre Fray José Luna, pero en vez de cumplir Delgado ésta orden, fué á unirse con Verduzco, que temeroso de ser sorprendido por los realistas, en Ario, se habia retirado á Urecho, y no á Purúaran como le habia mandado Rayon. Liceaga, se dirigió tambien á Urecho, donde unido con Verduzco y estimulados ambos por el resentimiento de Delgado, publicaron como vocales de la Junta un bando, diciendo que en ellos residia la soberanía, y citaban á Rayon para que dentro del tercero dia, se presentase en la hacienda de la Parota, á contestar los cargos que se le hacian, por haber usurpado la presidencia de la Junta, invadido la provincia de Michoacan, asignada á Verduzco, separado del empleo al intendente de ella y dictado otras providencias ajenas de su autoridad; intimidándole que seria declarado traidor con toda su familia y los que lo siguiesen, sino daba pronta obediencia á aquella orden, y no habiéndose presentado, se hizo esta declaracion por otro bando de siete de Marzo."

A la profunda excision que surgió entre los miembros de la Junta Nacional, no es fácil asignar ni la causa que la produjo, ni quien fué el primero que la promovió, atribuyendo algunos historiadores la causa á diversos motivos. Sea de esto lo que fuere, sí, es un hecho que multitud de pequeños motivos venian preparando de antemano el rompimiento, viniendo á determinar de una manera clara y precisa, el mal éxito que tuvo Verduzco en el ataque de Valladolid. El lector ha visto los cargos que le hizo Rayon, reduciendo los principales á cuatro y que en obsequio de la verdad, eran justos. Sin embargo, como no se conoce la contestacion que dió el acusado á ellos, no se puede saber hasta donde podria llegar su culpabilidad. Verduzco en el manifiesto ó bando que hizo publicar (con fecha 8 de Marzo y que hasta hoy ningun historiador ha publicado) dice que invitó á Rayon para el ataque de Valladolid y que este se negó á concurrir, presentándose despues, acompañado de una escolta de honor y á mas en ella le hace varios cargos de haber invadido su provincia, de haber destituido al intendente de ella y mandándolo preso, aunque no tuvo efecto, porque este no obedeció la orden, de haber dictado varias órdenes y disposiciones sin su conocimiento ni consentimiento, de haber tambien atropellado en su autoridad á Morelos, al disponer que el Lic. Solórzano, con el destacamento que estaba en las Balsas (y que dependia exclusivamente de Morelos) marchara á incorporarse á él y por todo lo que, lo emplaza, ordenándole que dentro de tercero dia se presente á S. M. sopena de ser declarado traidor él y su familia.

En ese documento manifiesta Verduzco, que invitó á Liceaga para que se le uniese y desconocer á Rayon, no solo como presidente de la Junta Nacional, sino que se le destituye como Vocal de ella. Alaman dice, que firmaron el manifiesto ó bando Verduzco y Liceaga, pero en él no aparece la firma del segundo. Escribieron tambien á Morelos, imponiéndolo de aquel grave suceso y es seguro que le acompañaron el bando. Igualmente circularon órdenes á todos los jefes que estaban bajo su inmediato mando, á fin de que no solo obedeciesen á Rayon, sino que se les mandaba lo aprehendiesen. Los Villagran que desde mucho antes estaban disgustados con Ra-

yon, recibieron la circular de Verduzco y la obsequiaron, poniéndose desde luego à su disposición.

Este notable documento se halla concebido en los términos siguientes.

Circular de Verduzco contra Rayon.

Los procedimientos con que actualmente se maneja el L. D. Ignacio Rayon: Ministro Vocal que fué de la Suprema Junta de America, están manifestando que los sentimientos que abriga y lo domina el dia de hoy, son mas personales que patrióticos, y que solamente se ocupa y emplea en llevar su fortuna sobre las ruinas de cuantos se opongan à sus designios.

Convidado para el ataque que el dia 31 del mes de Enero, le dió à la Ciudad de Valladolid, vino en efecto el dia 8 del próximo pasado Febrero, no con aquellas disposiciones que eran de esperarse y debia traer, para una funcion belica, sino con 100 hombres à penas, desarmados, desprevenidos, y casi de mera oficialidad, como para guardia de su persona, sujetos nada à proposito, ni útiles para las expediciones militares, como recientemente salidos muchos de ellos de la capital y otras partes ocupadas de los enemigos, sino mas bien para pompa, ostentacion y pura vanidad.

Bajo este supuesto, ya se deja entender que el fin del Lic. Rayon, no fué el de coadyuvar en la citada empresa contra Valladolid así por su importuno arribo, como para las ningunas prevenciones que el caso requería, sino el interes propio personal, el deseo vivísimo de amonarcarse, y un anhelo desordenado por independer de todo Magistrado, sujetando à su arbitrio y voluntad despótica à los Excelentísimos Señores Vocales sus compañeros: pensamiento que tiempo antes ya lo fatigaba, aunque no se habia atrevido hasta la época presente, à desplegar las furias de que estaba preñado su ambicioso pecho.

Como la fuerza de mis armas, resonaba por todas partes en el mes de Enero, se creyó sin duda que en virtud de ellas habia de tomarse la Ciudad de Valladolid, sin hacer cuenta de las vicitudes é inciertos sucesos de la guerra y bajo este concepto, quizá pensó

(haciendolo lugar de su residencia) tomar entónces sus medidas, y descubrir sus miras, desarmándome con la capa de amistad, y con los engaños de un falso maquiabelo, que ya tenía prevenidos y meditados de antemano; mas como el efecto no correspondió à sus esperanzas, movió los resortes de otra suerte, y apartando de mi lado à los sujetos beneméritos con intrigas y estratagemas, porque podían oponerse à sus miras injustas y ambiciosas, quitó de todo el velo à la perfidia, y por medio de comisionados que mandó para que recibiesen los restos de mi artillería, infantería y caballería, declaró y sin reboso sus designios, sin embargo de que por carta particular escrita toda de su puño, trataba de ocultar el veneno que envolvía en sus procederés, haciéndome creer amistad, sinceridad y buena fé, lo que ero astucia y engaño verdadero.

Conociendo así, resistí su pretension en entregarle mis tropas, manifestándole con enteres y verdad, la injusticia de aquella solicitud, la de sus procedimientos anteriores de haber arrestado; como lo hizo à los Intendente de esta provincia D. Pablo Delgado y coronel D. Mariano Suarez, y que toda esta conducta, era opuesta al sistema de nuestra constitucion, por la que siendo iguales entre sí, los vocales, se denegaba la superioridad que pretendia, no pudiendo proceder en mis operaciones, sin arrogarse arbitrarias facultades, sino el Supremo Nacional Congreso, con otras cosas à este tenor dirigidas todas à apartarle de la mas descabellada pretension y miras temerarias.

Pero esta moderada contestacion fué despreciada, y solo se me respondió con ultrajes y palabras durísimas, intimándome la obediencia por fuerza, si de grado no la prestaba; que la igualdad que yo queria sostener era una ilusion y un sueño que me alucinaba, que jamas la habia habido, y que yo queria mantener esta especie, con engaños y mentiras, dejándome por último sin esperanza de conseguir la paz, la tranquilidad y la justicia por medio de las negociaciones, por cuyo motivo traté la union con el Excmo. Sr. D. José María Liceaga, para investigar en Suprema Junta, un asunto tan arduo, tan delicado y de tan fatales consecuencias, se resolvió à intimarle, se presentase ante S. M. dentro de tercero dia, à dar razon y cuenta de sus operaciones y conducta; pero esta determinacion soberana, fué desatendida de Rayon, quien contestó solamen-

te al dicho Excmo. Sr. Liceaga, amenazandolo de que lo envolveria en las mismas ruinas que me preparaba, siempre que se opusiera á sus ya tomadas resoluciones; en cuya consecuencia se declaró en público Bando por enemigo comun, traidor á S. M. y á la Patria, é infame al mismo tiempo, con toda su familia por una inobediencia descarada, á las órdenes de su Soberano: por la injusta superioridad á que aspiraba, por perjuicio en faltar á las reglas y estatutos de nuestra constitucion, abrigando miras ambiciosas y subversivas del buen orden, y pública tranquilidad de los americanos entre sí. Mas no contento con trastornar é inquietar mi Departamento en sus operaciones, ha comenzado á extender el descontento por la Demarcacion de mi compañero, el Excmo. Sr. D. José María Morelos, solicitando y convocando para la consecucion de sus particulares fines al Sr. coronel D. Francisco Solorzano, que tiene su incunvenia en el Fuerte de las Balzas que pertenece á dicho señor excelentísimo, lo que indica con la mayor claridad y se deduce recatadamente, que los pensamientos del Lic. Rayon no son otros segun dicen los mismos que lo acompañan, que los de remover á los eclesiásticos de todo gobierno, político, civil y militar de toda inherencia en el asunto que ocupa á los americanos, y de todo interes en un negocio que tan íntimamente le toca, como que ellos lo comenzaron, lo alimentan y sostienen con sus persuaciones, sus fatigas su sangre y hasta su misma vida: es la ingratitud olvidarse de que un Hidalgo cura del Pueblo de Dolores, fué quien promovió nuestra libertad, y quien primero gritó la independenciam del antiguo tiránico gobierno: que un Morelos, cura de Carácuaro ha sido y es el héroe que en el rumbo del Sur, y por donde quiera que dirige sus pasos, ha llevado la victoria y conseguido de sus enemigos, los mas completos triunfos: de un Matamoros, de un Navarrete, de un Correa, y otros innumerables eclesiásticos, que no han dudado sacrificar su quietud y la tranquilidad que gozarian en sus puestos respectivos, en obsequio de la Nacion cuyos derechos han sabido mantener á toda costa y emplear todas sus fuerzas.

Quiere acreditar su solicitud, con la impostura de que los mexicanos no le rinden á las armas nacionales, ni lo han de conseguir los nuestros, mientras no se remuevan los eclesiásticos del mando de las tropas y demas empleos que ocupan entre nosotros, segun

tambien lo refieren algunos de sus paniaguados y secuaces, pero esto es tan falso, como que constantemente se ha dicho que la capital de México, anhela y suspira vivamente porque la ocupe el Excmo. Sr. Morelos, quien tiene á su lado, algunos de aquellos ciudadanos beneméritos; mas aún cuando fuera cierta la referida voz de los mexicanos, no deben ni pueden cuatro malcontentos, que están en un lugar enemigo, dar la regla y norma para nuestro gobierno y resoluciones tan interesantes, como la de una injusta remocion de unos sujetos los mas dignos y acreedores de mejor concepto, por su lealtad, por su patriotismo y por los esfuerzos, con que de todos modos sostienen la causa.

No es pues la ingratitud de los de México, el motivo de la actual desavenencia, ni yo quiero condenarlos antes de oírlos, sino las miras particulares del Lic. Rayon, que quiere fundar la mencionada separacion de los eclesiásticos, en un descontento que no hay á la verdad, y establecer su monarquia sobre una impostura que le habrán aprobado los aduladores que lo cercan. Convengámos por lo mismo, en que lo que desea y solicita, es apartar y remover de todo gobierno, á los que pueden oponerse y ciertamente se opondrán al comisionado que mantiene con los europeos por el pueblo de Jilotepec, á donde hace dias que con entera libertad, están entrando impunemente todos los que quieren de ambos partidos, hacer introducciones y extracciones de efectos y dinero, en las mas euaniosas sumas ¿pues que es esto? ¿Es necesario acaso expresos pactos ó verbales con el enemigo, para ser convencido de traicion, ó mantener epistolares correspondencias, entregar ataques etc., para tenerse por incursos en aquella infame nota? Ya el Lic. Rayon la padece desde la batalla del Maguey, y constantemente ha seguido tildado con este feísimo borron, sabiéndose positivamente que algunos de sus hermanos, se han acogido al indulto de los gachupines y han estado entre ellos, en tiempos ya de la revolucion; y si esto ha sido por voluntad ó por la fuerza, está en cuestion y por decirse; pero ello es que siendo cosas por su naturaleza delicadísimas, lo mas leve, mancha la reputacion, quedando vacilante la fidelidad; ¿pues que será si con el enemigo se mantienen dades y tomares, como de público y notorio sucede en Jilotepec? ¿Qué podremos pensar de esto, ni á que atribuir una conducta tan extraña, tan

del Sr. Hidalgo, entregaron (D. Francisco y D. Mariano) á los Ga-

contraria y tan opuesta á nuestras repetidas determinaciones, sobre la absoluta prohibicion del comercio con los enemigos? Nadie ha de pensar otra cosa, sino que aquí hay desde luego compromisos, convenios y pactos pésimos del solo interés particular de Rayon, y que la Nacion no puede aprobar, ni ver con indiferencia.

Pero el medio de conseguir estos fines, era quitar los obstáculos que quisieren oponerse á la justicia, á la traicion y al despotismo y comenzando por mi persona, convocó al Lic. Solorzano citado, comandante de las Balsas, quien con la fuerza de unos cuatrocientos hombres, venia á sostener la iniquidad, engañando á los soldados que lo seguian, con el embuste de que iban á atacar á Valladolid, sin darles mas sueldo que el de un peso á cada uno por el tiempo de 8 dias. Mas esta fuerza fué dispersada por las tropas conuinadas del Excmo. Sr. Liceaga y mias, despachadas de orden de S. M. con solo el objeto de impedir la reunion, con la gente que D. Ignacio tuviera en Puruáran; sin darles formal batalla, sin hacer otra cosa que dispensarlos, como se consiguió la madrugada del dia 5, sin mas desgracia que la inevitable de dos ó tres muertos y otros tantos heridos que tuvieron de su parte, huyéndose el comandante Solorzano por su Hacienda, de donde habia salido, segun noticias posteriores.

Este y todos sus hermanos, se han declarado en la disencion presente; fautores principales, ayudando con la obra y el consejo al disturbio: ellos son unos sujetos que desde el principio se indultaron con los europeos, y de buena ó mala fé ellos se comprometieron en coadyubar al exterminio y fin de la revolucion: ellos estan generalmente reputados de infieles á la Patria, de egoistas é infidentes, queriendo congraciarse con los dos partidos: su hermano D. Ignacio se halla entre los enemigos, siendolo nuestro descaradamente en el mismo hecho, á pesar de que se ha convidado con nuestra proteccion: el Lic. D. Francisco solo trata de conservar su hacienda de las Balsas, por eso está en ella, no por adhesion ni afecto á nuestra causa, y últimamente todos los Solorzanos no se han dedicado mas que ha perseguir con las intrigas con los que estan impuestos de su perfidia; pero ellos son los que habiendo interceptado aquel correo, en que el Excmo. Sr. Morelos indagaba el paradero del Sr. Hidalgo, entregaron (D. Francisco y D. Mariano) á los Ga-

chupines para congratularse con ellos, despues de haber puesto en la cárcel á los conductores y correos; y en fin ellos son los que no perderán la coyuntura que se les presente, para lograr sus depravados fines y por lo menos una anarquía que los ponga á cubierto de las justas persecuciones con que habia de molestarlos la severidad de su gobierno.

Dos correos, uno tras otro se han despachado en la semana próxima anterior al Excmo. Sr. Morelos, á quien por la inmensa distancia que nos divide, no se ha podido dar razon de nuestras últimas operaciones, pero ya está impuesto S. E. en el fondo y sustancia de las ambiciosas rebeliones de Rayon y miras particulares de su codicia; y solo falta se instruya de la citada dispercion del cinco del presente y de la disposicion que tomó esta Suprema Junta, de atacarlo en la hacienda de Puruaran, ya para sorprenderlo, ó ya para retirarlo de la provincia, librándose las órdenes correspondientes á los jefes de otros departamentos, para que impuestos de la causa que nos mueve, y conocimiento de ella, obren de acuerdo por su parte hasta conseguir la aprehension de aquel individuo. Todo lo cual pongo en noticia de V. S. para que por la suya coopere á la destruccion de un partido el mas pernicioso en el Lic. Rayon y sus secuaces.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio Nacional de Urecho y 8 de Marzo de 1813."

Verduzco á acto continuo de haber hecho publicar el bando contra Rayon, dió á luz otro documento, en que hacia formal renuncia de su nombramiento de Vocal ó miembro de la Junta Nacional, dando por causa, su falta de conocimientos militares y lo avanzado de su edad, renunciando los sueldos y honores que pudieran corresponderle. Este documento se halla concebido en los términos siguientes, y oportunamente haré sobre él las observaciones respectivas.

*Verduzco renuncia
el empleo de Vocal de la junta gubernativa y pide su retiro.*

SEÑOR:

El Dr. D. José Sixto Verduzco, cura párroco de Tuzantla con el mas sincero rendimiento á la soberanía de V. M. dice que en junta